

Plaza número: 33/00. Departamento: Dirección y Gestión de Empresas. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Actividad docente: Matemáticas Financieras. Número de plazas: Una.

Plaza número: 34/00. Departamento: Hidrogeología y Química Analítica. Área de conocimiento: «Química Analítica». Actividad docente: Propias del área. Número de plazas: Una.

Plaza número: 35/00. Departamento: Ingeniería Rural. Área de conocimiento: «Ingeniería Agroforestal». Actividad docente: Electrotecnia para Ingeniería Técnica Agrícola. Número de plazas: Una.

Plaza número: 36/00. Departamento: Lenguajes y Computación. Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Actividad docente: Introducción a la Programación, Metodología de la Programación y Estructuras de Datos. Número de plazas: Una.

Profesor Titular de Escuela Universitaria  
Clase de convocatoria: Concurso

Plaza número: 37/00. Departamento: Álgebra y Análisis Matemático. Área de conocimiento: «Análisis Matemático». Actividad docente: Análisis Matemático para Ingeniería Técnica Informática. Número de plazas: Una.

Plaza número: 38/00. Departamento: Arquitectura de Computadores y Electrónica. Área de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Actividad docente: Redes de Computadores (ITIG). Redes (ITIS). Número de plazas: Una.

Plaza número: 39/00. Departamento: Dirección y Gestión de Empresas. Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Actividad docente: Dirección Estratégica (Estudios de Turismo). Número de plazas: Una.

Plaza número: 40/00. Departamento: Economía Aplicada. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Actividad docente: Microeconomía. Número de plazas: Una.

Plaza número: 41/00. Departamento: Economía Aplicada. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Actividad docente: Fundamentos de Economía en ITA. Número de plazas: Una.

Plaza número: 42/00. Departamento: Lenguajes y Computación. Área de conocimiento: «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial». Actividad docente: Gestión de Sistemas Informáticos y Comunicaciones. Número de plazas: Una.

Plaza número: 43/00. Departamento: Producción Vegetal. Área de conocimiento: «Producción Vegetal». Actividad docente: Cultivo de flor cortada. Número de plazas: Una.

*RESOLUCION de 25 de octubre de 2000, de la Universidad de Granada, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes que se citan.*

Uno. El Rectorado de la Universidad de Granada, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno, ha resuelto convocar concursos para la provisión de las plazas docentes que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución.

Dos. Estos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; los Estatutos de la Universidad de Granada, aprobados por Decreto 162/1985, de 17 de julio (BOJA núm. 74, de 26 de julio); el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; la Orden de 28 de diciembre de 1984 (BOE de 16 de enero de 1985), por la que se desarrolla, con carácter transitorio, dicho Real Decreto; Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, sobre modificación parcial del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre, y en lo no previsto por estas disposiciones, por la legislación vigente que regula el régimen general de ingreso en la Administración Pública y demás normas de general aplicación.

Tres. La tramitación de los concursos para la provisión de las plazas citadas será independiente para cada una de ellas, quedando garantizados, en todo momento, la igualdad de condiciones de los candidatos y el respeto a los principios constitucionales de publicidad, capacidad y mérito.

Cuatro. Para ser admitidos a estos concursos se requieren las siguientes condiciones generales:

a) Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halle definida en el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea.

b) Tener cumplidos los dieciocho años de edad y no haber cumplido los sesenta y cinco.

c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado, Autonómica, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico incompatible con el ejercicio de las funciones correspondientes a Profesores de Universidad.

La documentación que acredite reunir estas condiciones deberá ser presentada por aquellos candidatos que hayan superado las pruebas.

Cinco. Para ser admitido a estos concursos se requieren, además, los siguientes requisitos específicos:

a) Para concursar a las plazas de Catedrático y Profesor Titular de Universidad y Catedrático de Escuela Universitaria, estar en posesión del título de Doctor. Para concursar a las plazas de Profesor Titular de Escuela Universitaria, ser Licenciado, Ingeniero o Arquitecto.

También podrán concursar para plazas de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en las Áreas de Conocimiento relacionadas en el Anexo de la Orden de 28 de diciembre de 1984 los Diplomados, Arquitectos o Ingenieros Técnicos.

b) Para concursar a las plazas de Catedrático de Universidad, cumplir, además, las condiciones señaladas en el artículo 4.1.c) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, o bien las condiciones señaladas en la disposición transitoria undécima de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria.

c) Para participar en los concursos de méritos a los que alude el apartado 3 del artículo 39 de la LRU, ser profesor del cuerpo a que corresponda la plaza vacante.

Seis. Los que deseen tomar parte en estos concursos, deberán dirigir una instancia, según modelo del Anexo II, al Rector de la Universidad de Granada, por cualquiera de los medios autorizados en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Esta instancia irá acompañada de fotocopia del Documento Nacional de Identidad y de la documentación que acredite reunir las condiciones específicas para participar en los concursos. El modelo de «curriculum vitae» a presentar en el momento de las pruebas se adecuará a lo especificado en el Anexo III.

La acreditación de los requisitos específicos requeridos para ser admitidos a estos concursos se realizará en los señalados con la letra a) del número cinco, por medio de fotocopia compulsada de los títulos, o, en su caso, justificante del abono de sus derechos; en caso de haberse obtenido el título en el extranjero, deberá haber sido homologado en España. Los nacionales de los demás Estados miembros de la Unión Europea deberán acreditar que les ha sido concedido el reconocimiento del título exigido, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1665/91, de 25 de octubre (BOE de 22 de noviembre), desarrollado por la O.M. de 23.1.95 (BOE de 28.1.95), y en los señalados en las letras b) y c), por medio de las correspondientes certificaciones, documentación que habrá de acompañarse a las solicitudes.

Serán válidas, a efectos de su uso en las solicitudes, las fotocopias obtenidas de la instancia e impreso de «curriculum vitae», cuyos modelos figuran como Anexos II y III a la presente Resolución.

Los solicitantes deberán justificar haber abonado, directamente o mediante transferencia, en la Caja General de Ahorros de Granada en la cuenta abierta a nombre de «Universidad de Granada. Pruebas selectivas», ccc 2031.0000.01.0101745629 la cantidad de 5.000 pesetas en concepto de formación de expediente y derechos de examen. El resguardo de dicho ingreso se unirá a la solicitud.

Siete. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad de Granada enviará a todos los candidatos, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común la relación completa de los admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra esta Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán interponer, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente de la notificación, y ante el Rector, las reclamaciones que consideren oportunas. Resueltas dichas reclamaciones, en su caso, la relación de admitidos y excluidos adquirirá la condición de definitiva.

Ocho. El nombramiento de las Comisiones que han de resolver estos concursos, el desarrollo de las pruebas, los posibles recursos y el nombramiento de los candidatos propuestos se llevarán a cabo conforme a lo establecido en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; los Estatutos de la Universidad de Granada, aprobados por Decreto 162/1985, de 17 de julio (BOJA núm. 74, de 26 de julio); el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; la Orden de 28 de diciembre de 1984 (BOE de 16 de enero de 1985), por la que se desarrolla, con carácter transitorio, dicho Real Decreto; Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, sobre modificación parcial del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre, y en lo no previsto por estas disposiciones, por la legislación vigente que regula el régimen

general de ingreso en la Administración Pública y demás normas de general aplicación.

Granada, 25 de octubre de 2000.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

## ANEXO I

### UNIVERSIDAD DE GRANADA

#### PLAZAS DOCENTES DE FACULTAD

1/0362. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de Conocimiento: Antropología Social. Departamento: Antropología y Trabajo Social. Actividad docente: Antropología del Género. Clase de convocatoria: Concurso.

2/0371. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de Conocimiento: Arquitectura y Tecnología de Computadores. Departamento: Arquitectura y Tecnología de Computadores. Actividad docente: Tecnología de Computadores. Clase de convocatoria: Concurso.

3/0372. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de Conocimiento: Arquitectura y Tecnología de Computadores. Departamento: Arquitectura y Tecnología de Computadores. Actividad docente: Sistemas Multiprocesador. Clase de convocatoria: Concurso.

4/0342. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de Conocimiento: Biología Animal. Departamento: Biología Animal y Ecología. Actividad Docente: Zoología. Clase de convocatoria: Concurso.

5/0343. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de Conocimiento: Biología Animal. Departamento: Biología Animal y Ecología. Actividad docente: Fisiología Animal. Clase de convocatoria: Concurso.

6/0373. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de Conocimiento: Ciencia Política y de la Administración. Departamento: Ciencia Política y de la Administración. Actividad docente: Ciencia Política y de la Administración. Clase de convocatoria: Concurso.

7/0369. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de Conocimiento: Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Departamento: Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Actividad docente: Estructuras de Datos y Visión Artificial. Clase de convocatoria: Concurso.

8/0355. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de Conocimiento: Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Departamento: Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Actividad docente: Sistema de Representación del Conocimiento. Clase de convocatoria: Concurso.

9/0367. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de Conocimiento: Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Departamento: Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Actividad docente: Bases de datos. Aprendizaje en bases de datos. Clase de convocatoria: Concurso.

10/0368. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de Conocimiento: Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Departamento: Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Actividad docente: Programación: Metodología y Nuevas Tecnologías. Clase de convocatoria: Concurso.

11/0358. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de Conocimiento: Comercialización e Investigación de Mercados. Departamento: Administración de Empresas y Marketing. Actividad docente: Comunicación Comercial. Clase de convocatoria: Concurso.

12/0356. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de Conocimiento: Derecho Mercantil. Depar-

tamento: Derecho Romano y Derecho Mercantil. Actividad docente: Derecho Mercantil. Clase de convocatoria: Concurso.

13/0353. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de Conocimiento: Derecho Mercantil. Departamento: Derecho Romano y Derecho Mercantil. Actividad docente: Derecho Mercantil. Clase de convocatoria: Concurso.

14/0348. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de Conocimiento: Dibujo. Departamento: Dibujo. Actividad docente: Dibujo I. Clase de convocatoria: Concurso.

15/0335. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de Conocimiento: Didáctica y Organización Escolar. Departamento: Didáctica y Organización Escolar. Actividad docente: Organización Escolar: Aspectos diferenciales. Clase de convocatoria: Concurso.

16/0336. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de Conocimiento: Didáctica y Organización Escolar. Departamento: Didáctica y Organización Escolar. Actividad docente: Educación Especial. Clase de convocatoria: Concurso.

17/0340. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de Conocimiento: Ecología. Departamento: Biología Animal y Ecología. Actividad docente: Ecología y Limnología. Clase de convocatoria: Concurso.

18/0341. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de Conocimiento: Ecología. Departamento: Biología Animal y Ecología. Actividad docente: Ecología. Clase de convocatoria: Concurso.

19/0332. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de Conocimiento: Educación Física y Deportiva. Departamento: Educación Física y Deportiva. Actividad docente: Recreación Físico Deportiva. Clase de convocatoria: Concurso.

20/0330. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de Conocimiento: Educación Física y Deportiva. Departamento: Educación Física y Deportiva. Actividad docente: Eventos e Instalaciones Deportivas. Clase de convocatoria: Concurso.

21/0331. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de Conocimiento: Educación Física y Deportiva. Departamento: Educación Física y Deportiva. Actividad docente: Enseñanza de la Actividad Física y el Deporte. Clase de convocatoria: Concurso.

22/0379. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Estomatología. Departamento: Estomatología. Actividad docente: Periodoncia. Clase de convocatoria: Concurso.

23/0382. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de Conocimiento: Estomatología. Departamento: Estomatología. Actividad Docente: Medicina Bucal. Clase de convocatoria: Concurso.

24/0359. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de Conocimiento: Expresión Gráfica en la Ingeniería. Departamento: Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería. Actividad docente: Docencia propia del Área. Clase de convocatoria: Concurso.

25/0329. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de Conocimiento: Física Aplicada. Departamento: Física Aplicada. Actividad docente: Técnicas Experimentales. Clase de convocatoria: Concurso.

26/0338. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de Conocimiento: Física Aplicada. Departamento: Física Aplicada. Actividad docente: Fundamentos Físicos. Clase de convocatoria: Concurso.

27/0339. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de Conocimiento: Física Aplicada. Departamento: Física Aplicada. Actividad docente: Fundamentos Físicos de la Arquitectura. Clase de convocatoria: Concurso.

28/0347. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de Conocimiento: Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica. Departamento: Física Teórica y del Cos-

mos. Actividad docente: Docencia propia del Área. Clase de convocatoria: Concurso.

29/0346. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de Conocimiento: Matemática Aplicada. Departamento: Matemática Aplicada. Actividad docente: Ecuaciones Diferenciales y Cálculo Numérico. Clase de convocatoria: Concurso.

30/0349. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de Conocimiento: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras. Departamento: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras. Actividad docente: Mecánica Computacional de Medios Continuos. Clase de convocatoria: Concurso.

31/0365. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de Conocimiento: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras. Departamento: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras. Actividad docente: Estructuras Metálicas y Mixtas. Inestabilidad de Estructuras. Clase de convocatoria: Concurso.

32/0357. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de Conocimiento: Organización de Empresas. Departamento: Administración de Empresas y Marketing. Actividad docente: Dirección y Administración de Empresas. Clase de convocatoria: Concurso.

33/0374. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de Conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos. Departamento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos. Actividad docente: Evaluación y Terapia de Trastornos Específicos. Clase de convocatoria: Concurso.

34/0337. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de Conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación. Departamento: Psicología Evolutiva y de la Educación. Actividad docente: Dificultades de Aprendizaje e Intervención Psicopedagógicas. Clase de convocatoria: Concurso.

35/0351. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de Conocimiento: Psicología Social. Departamento: Psicología Social y Metodológica de las C.C. Actividad docente: Psicología del Trabajo y de las Organizaciones. Clase de convocatoria: Concurso.

36/0352. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de Conocimiento: Psicología Social. Departamento: Psicología Social y Metodología de las C.C. Actividad docente: Psicología Social. Clase de convocatoria: Concurso.

37/0360. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de Conocimiento: Traducción e Interpretación. Departamento: Traducción e Interpretación. Actividad docente: Traducción Científica y Técnica (inglés-español). Clase de convocatoria: Concurso.

## ANEXO I

### UNIVERSIDAD DE GRANADA

#### PLAZAS DOCENTES DE ESCUELA UNIVERSITARIA

1/0333. Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de Conocimiento: Psicología Social. Departamento: Psicología Social y Metodología de las C.C. Actividad docente: Dirección y Gestión de Personal. Clase de convocatoria: Concurso.

2/0361. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Área de Conocimiento: Construcciones Arquitectónicas. Departamento: Construcciones Arquitectónicas. Actividad docente: Criterios de Calidad y Metodología de Ensayos para Materiales de Construcción. Clase de convocatoria: Concurso.

3/0363. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Área de Conocimiento: Construcciones Arquitectónicas. Departamento: Construcciones Arquitectónicas. Actividad docente: Tecnologías del Proceso Constructivo.

Origen y Evolución de los S. Constructivos. Clase de convocatoria: Concurso.

4/0366. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Area de Conocimiento: Construcciones Arquitectónicas. Departamento: Construcciones Arquitectónicas. Actividad docente: Planificación del Proceso de Obras de Edificación. Clase de convocatoria: Concurso.

5/0345. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Area de Conocimiento: Optica. Departamento: Optica. Actividad docente: Optometría y Contactología. Clase de convocatoria: Concurso.

6/0344. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Area de Conocimiento: Optica. Departamento: Optica. Actividad docente: Tecnología Optica I. Clase de convocatoria: Concurso.

**Ver Anexos II y III en BOJA núm. 52, de 6 de mayo de 1997**

*RESOLUCION de 25 de octubre de 2000, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución que se cita.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/86, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 22.12.1999 (BOJA de 1.2.2000), que figuran como Anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 25 de octubre de 2000.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de Conocimiento: Psicología Básica.  
Plaza número: 34/OR047.

1. Comisión titular:

Presidente: Pío Tudela Garmendia, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Secretario: Antonio Maldonado López, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocales:

José Miguel Rodríguez Santos, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

Ramón Alzate Sáez de Heredia, Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco.

M. Esther Barbera Heredia, Catedrática de Universidad de la Universidad de Valencia.

2. Comisión suplente:

Presidente: Manuel Vega Rodríguez, Catedrático de Universidad de la Universidad de La Laguna.

Secretario: Luis Aguado Aguilar, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

Manuel F. Carreiras Valiña, Catedrático de Universidad de la Universidad de La Laguna.

Elena Quiñones Vidal, Catedrática de Universidad de la Universidad de Murcia.

Alberto Rosa Rivero, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

*RESOLUCION de 27 de octubre de 2000, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución que se cita.*

De conformidad con lo establecido en el art. 6.8 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/86, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 27.1.2000 (BOJA 14.3.2000), que figuran como Anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 27 de octubre de 2000.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

## ANEXO II

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria

Area de conocimiento: Didáctica de la Expresión Musical.  
Plaza número: 1/0164

1. Comisión titular:

Presidente: Antonio Martín Moreno, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretaria: María Luisa Calvo Niño, Catedrática de Escuela Universitaria, Universidad de Granada.

Vocales:

- María Cateura Mateu, Catedrática de Universidad, Universidad de Barcelona.

- Olga Marcos Gracia, Catedrática de Escuela Universitaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

- Mariano Pérez Prieto, Catedrático de Escuela Universitaria, Universidad de Salamanca.

2. Comisión suplente:

Presidente: Dámaso García Fraile, Catedrático de Universidad, Universidad de Salamanca.